

Caracterización y evolución del empleo asalariado formal creado por empresas del sector privado en la Provincia de Santa Fe (2007–2013)

Characterization and evolution of formal employment created by private sector companies in Santa Fe (2007–2013)

Martín Carné*

*Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Becario Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
E-mail: carnets@hotmail.com*

Resumen

Sirviéndose de una novedosa —y aún poco explorada— fuente de información ofrecida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe (constituida a partir de registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino), el presente trabajo tiene por objetivo caracterizar el segmento más grande (y muchas veces menos conocido) de ocupados: el de asalariados formales (con descuento jubilatorio) registrados por empresas del sector privado (en este caso, empresas con domicilio fiscal en dicha provincia). La tarea se plantea tanto para el nivel agregado provincial, las cinco regiones en que se organiza administrativamente el territorio santafesino y los aglomerados Gran Rosario y Gran Santa Fe a partir de las variables *tamaño* y *actividad económica* de la empresa empleadora. Asimismo, analiza su evolución durante el período 2007–2013, años en los que, según algunos economistas, referentes políticos y comunicadores, la economía argentina habría perdido capacidad de generar empleo genuino en el sector privado.

Palabras clave

- asalariados formales
- provincia de Santa Fe
- Sistema de consultas de empleo privado registrado

(*) El autor agradece los comentarios y sugerencias de los evaluadores anónimos de la revista, quienes naturalmente quedan exentos de las imprecisiones que este documento pudiera tener.

Abstract

Drawing upon a new —and still little explored— source of information offered by the Ministry of Labour and Social Security of the Province of Santa Fe (source formed from administrative records of the Argentine Integrated Pension System), this paper aims to characterize the larger (and often less known) segment of workers: the salaried employees of private companies (in this case, companies with tax residence in that province). The task arises for both the provincial aggregate level, the five regions that administratively organize the Santa Fe territory and Gran Rosario and Gran Santa Fe agglomerates from the variables *size* and *economic activity* of the employing company. It also analyzes its evolution during the period 2007–2013, years in which, according to some economists, politicians and journalists, Argentine economy would have lost capacity to generate genuine occupations in the private sector.

Keywords

- *formal salaried employment*
- *Province of Santa Fe*
- *Formal private employment query system*

1. Introducción

Los últimos datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) confirman —para el total de aglomerados urbanos relevados— que aproximadamente tres de cada cuatro ocupados son asalariados. Este hecho habilita subrayar y/o problematizar dos cuestiones. La primera se vincula con la importancia que guardan los rasgos que caracterizan tal categoría dado que ellos refieren al 75% de los ocupados, algo así como el 30% del total poblacional. La segunda, es propia de la herramienta de medición: aún con la amplitud de temas que releva (reformulados en 2003) y aplicándose en treinta y un aglomerados urbanos (los que representan casi el 70% de la población total del país), la EPH es un instrumento *muestral* de recolección de datos que deja en un cono de sombras los atributos de una considerable franja de la población. En este sentido, por ejemplo, los analistas pueden *aproximarse* a la realidad ocupacional de la provincia de Santa Fe a partir de lo observado sólo en los aglomerados Gran Rosario (GR) y Gran Santa Fe (GSF) ya que recién desde 2010 la Encuesta Anual de Hogares Urbanos

(EAHU) ofrece información correspondiente a localidades de dos mil y más habitantes (agregadas bajo la etiqueta «Resto de Santa Fe»).

Para reforzar los aportes de estas fuentes y ahondar con mayor detalle en la situación particular de los asalariados con descuento jubilatorio, formales, registrados por empresas o personas físicas del sector privado provincial, el Observatorio Laboral del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe (MTySS) permite, desde tiempo atrás a la fecha, disponer (vía sistema de consultas *online*) de datos provenientes del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), el cual se constituye —en parte— sobre la base de declaraciones juradas de seguridad social que los empleadores mensualmente presentan ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Esta plataforma brindada por el MTySS ayuda a conocer a nivel agregado o para cada localidad, departamento, aglomerado y región del territorio provincial el nivel cuantitativo de asalariados y empresas privadas registradas con domicilio fiscal en dicho territorio y atributos tales como el tipo de actividad económica

desarrollada y el tamaño de esas mismas empresas (determinado según la cantidad de trabajadores en relación de dependencia).

En función de lo expuesto, el presente artículo tiene por objetivo servir de dicha fuente de información para describir la evolución reciente (2007–2013) de esta categoría ocupacional tanto para el total provincial, las cinco regiones en que se organiza administrativamente el territorio santafesino y los aglomerados GR y GSF a partir de las variables *tamaño* y *actividad económica* de la empresa empleadora. Así, procura complementar aquellos análisis de la situación ocupacional generalmente centrados en medir el desempleo y/o la evolución del empleo¹ asalariado no registrado, circunscribiéndose a un recorte temporal de relevancia en tanto comprende años en los que, según diversos actores (economistas, referentes políticos y comunicadores, entre otros), se habrían progresivamente agotado las condiciones macroeconómicas necesarias para la creación de empleo genuino en el sector privado (CENDA, 2012; *La Nación*, 2012; Instituto Pensamiento y Políticas Públicas, 2013).

El trabajo se organiza con un primer apartado en el cual se define conceptualmente en qué consiste el empleo asalariado en general y el empleo asalariado formal (registrado ante el Estado) en particular, así como la forma operativa de cuantificarlo, de «medirlo». En segundo lugar, se detallan las características de la fuente de información consultada, sus ventajas y limitaciones. Un tercer momento traza en grueso los principales rasgos del contexto económico en el cual se inscribe la evidencia disponible, la cual es descripta en el cuarto apartado. Las conclusiones, por último, reúnen y analizan los principales hallazgos de la investigación.

2. Sobre la categoría ocupacional en cuestión

Los asalariados son los trabajadores que en el proceso productivo (y a cambio de una remuneración en dinero o especie) aportan su trabajo personal, mientras que las condiciones organizativas de la producción, las herramientas y las maquinarias les son dadas por un patrón, empresa o institución (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011; en adelante INDEC). En otras palabras, a diferencia de los patrones —compradores de fuerza de trabajo— y de los trabajadores cuentapropistas —quienes usan la fuerza de trabajo propia—, esta posición ocupacional *vende* su fuerza de trabajo.

El empleo asalariado —legalmente al menos— siempre supone la existencia de un contrato de trabajo con la figura del empleador. Desde un punto de vista institucional—formal, las relaciones de producción que el trabajador asalariado entabla con su empleador se encuentran reguladas por la legislación laboral. Ésta, al igual que los convenios colectivos de trabajo, fija derechos y responsabilidades para cada una de las partes, con lo que contribuye a definir su correlación de fuerzas.² Además influye en: a) la eficiencia del aparato productivo, sea fijando la extensión de la jornada laboral y las formas más o menos intensivas de utilización de la fuerza de trabajo y en b) la equidad social, estableciendo (o no) salarios mínimos, vacaciones pagas, aguinaldos, acceso a protecciones sociales, indemnizaciones por despido, etcétera (Cortés y Marshall, 1991).

Estas regulaciones jurídicas que ordenan las relaciones laborales —como la Ley de Contrato de Trabajo N° 20744/74, por citar un caso—, usualmente suponen erogaciones de dinero para los empleadores. Asignaciones familiares, contribu-

(1) Se sigue la definición de *empleo* propuesta por Neffa, quien lo considera «trabajo realizado para obtener a cambio un ingreso, en calidad de asalariado, de empleador, o actuando por su propia cuenta. Puede desenvolverse en el ámbito mercantil o en actividades sin fines de lucro y llevarse a cabo sin relación de dependencia o como asalariado» (2005:13).

(2) Fuerzas asimétricas dada la disponibilidad por parte de los empleadores —al momento de acordar contratos de trabajo— de un mayor número de alternativas estratégicas que las disponibles para los trabajadores asalariados (Offe y Hinrichs, 1992).

ciones previsionales, indemnizaciones por despido, riesgos de trabajo, refieren a derechos de los trabajadores que representan costos de producción. Por diversos motivos (dotación de factores, tipo de mercados en los que se insertan), no todas las personas físicas y/o jurídicas empleadoras afrontan de igual modo estos costos. Aquellas con reducido número de trabajadores y/o dedicadas a actividades económicas tipo «refugio»³ (sea la prestación de servicios o la producción de bienes en condiciones de escasez de capital y baja productividad) son las que —general pero no exclusivamente— más acusan el impacto de estos costos (Neffa, 2008).

Para reducirlos y procurar mejores condiciones con las que operar y competir en el mercado, el no registro del vínculo laboral ante las oficinas estatales de seguridad social (situación que conlleva el incumplimiento de toda normativa laboral y de máxima vulnerabilidad para el trabajador) suele ser, en determinadas circunstancias, una práctica corriente entre quienes desarrollan una actividad productiva con trabajadores en relación de dependencia (otra alternativa consiste en adecuarse a una legalidad que convalide ocupaciones asalariadas bajo modalidades contractuales precarias⁴ que abaraten y flexibilicen el costo y uso del factor de producción fuerza de trabajo).

En ambas cosas, tanto el no registro del empleo asalariado como la existencia de modalidades contractuales «atípicas» (Feldman y Galín, 1990; Lindenboim,

Serino y González, 2000) distorsionan el espíritu que guiara la institucionalidad laboral argentina desde las primeras décadas del siglo XX, la cual procuraba integrar socialmente en forma estable⁵ y segura —*vis à vis* el funcionamiento del modelo agroexportador primero y del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones después— a hombres y mujeres cuya subsistencia material y simbólica dependiera de mercantilizar su capacidad de trabajo. A través del sucesivo reconocimiento de diversos derechos sociales, el Estado en efecto desempeñó un rol protagónico en la organización de seguros sociales con los cuales proteger a los asalariados frente a los riesgos (despidos, enfermedades, vejez, accidentes de trabajo) de no acceder al empleo (fuente de ingresos).

Tras el abandono de la paridad cambiaria fijada por la Ley de Convertibilidad (2002) y el refuerzo a nivel legislativo de la protección laboral previamente flexibilizada (Weller, 2009), la recuperación económica postconvertibilidad expandió—como se verá luego— el empleo asalariado formal y logró a la par una paulatina (aunque todavía insuficiente) reducción del pico de 43% de asalariados no registrados ante el sistema de seguridad social observado en 2004 (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, 2007). Ello se desprende de la EPH, cuya variable «descuento jubilatorio» informa si la relación laboral está registrada ante el Estado y cuenta por ende con la protección legal correspondiente (Lindenboim, Serino y González, 2000).

(3) El carácter «refugio» de una actividad reside en que ella es montada y desarrollada menos por la demanda genuina del mercado que por la necesidad de parte de la fuerza de trabajo de obtener un ingreso con el que subsistir, ingreso que aquella no logra conseguir en las actividades «modernas» y/o «formales» de la economía.

(4) Como ejemplos de lo expuesto puede mencionarse: a) la ley N° 24465/95, que introdujo el período de prueba en la legislación argentina para permitirles a los empleadores —durante cierta cantidad de meses— apreciar las aptitudes y destrezas de los trabajadores y evaluar la conveniencia de su incorporación sin contemplar la figura del preaviso de despido (Beccaria y Galín, 2002); b) la Ley N° 24013/91, que incorporó modalidades contractuales «flexibles», temporales, no por tiempo indeterminado, que eximían a los empleadores del pago de contribuciones y asignaciones familiares; c) la Ley N° 25165/99, que reguló las pasantías laborales; d) la Ley N° 25453/01 que fijó en 23% la alícuota de contribuciones patronales, casi diez puntos porcentuales menos que la alícuota contemplada por Ley N° 23966/91 (Beccaria y Galín, 2002).

(5) A través de contratos de trabajo por tiempo indeterminado.

3. Precisiones sobre la fuente de información utilizada

En líneas generales, quienes se dedican al estudio del mercado de trabajo en Argentina echan mano a diversas fuentes de información tales como la EPH, la EAHU, la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), entre otras.

Es sabido que todo instrumento de producción de datos tiene fortalezas y debilidades. Sin cuestionar los alcances y las virtudes de las herramientas recién mencionadas, en términos descriptivos y comparativos ellas son —según los casos y como indica el Cuadro N° 1— muestrales, temporalmente estacionales y/o «puntuales» (EAHU), acotadas a ciertas actividades económicas, tamaños de unidad productiva y aglomerados urbanos (EIL) o bien aplicadas en viviendas y a hogares y a poblaciones que superan determinados umbrales etarios (EPH, EAHU).

En 2014, para aportar información adicional y complementaria a la brindada por las anteriores fuentes, el MTySS puso a libre disposición de los usuarios —a través de Internet— el llamado «Sistema de consultas de empleo privado registrado en la provincia de Santa Fe»⁶ (en adelante SC), plataforma que permite conocer, como indica su nombre, el nivel y composición del empleo asalariado con descuento jubilatorio registrado por empresas del sector privado⁷ en distintas escalas territoriales del distrito provincial.

Para dimensionar en términos generales el alcance de esta herramienta, si se considera que en los aglomerados GR y GSF el porcentaje de asalariados sin descuento jubilatorio se ubica en torno al 35% del total de asalariados⁸ y estos últimos a su vez representan, como se dijo, el 75% de los ocupados, la herramienta en cuestión alcanza aproximadamente al 50% de ocupados totales de la provincia.

Según comunica el documento *Nota metodológica*⁹ ubicado en el portal del SC, éste procesa datos provenientes del SIPA, el cual mensualmente reúne declaraciones juradas de claves únicas de identificación tributaria (CUIT) que emplean mano de obra en relación de dependencia y que indican domicilio fiscal en cualquiera de las trescientas sesenta y dos localidades de la provincia de Santa Fe.¹⁰ Dichos datos se estabilizan con aproximadamente seis meses de retraso debido tanto a demoras de los empleadores en presentar ante AFIP sus declaraciones juradas como a la posibilidad de presentar declaraciones que rectifican datos informados previamente; antes de esos seis meses, aquéllos experimentan ajustes correctivos graduales.

Asimismo, el SC respeta la clasificación de las actividades económicas desarrolladas por las empresas empleadoras que realiza el SIPA sobre la base del Clasificador de Actividades Económicas (CLAE-AFIP), el cual reemplazó al Clasificador Internacional Industrial Uniforme (CIIU, Revisión 3) y, en cuanto al tamaño

(6) Disponible en <http://www.mtyss.santafe.gov.ar/simtyss/observatorio/?application/>. Fecha de consulta: 6 de diciembre de 2014.

(7) Entre las limitaciones del SC se destaca que no brinda información referida a asalariados no registrados (sin descuento jubilatorio), trabajadores independientes (cuentapropistas y patrones), trabajadores familiares sin remuneración, empleados del Estado y servicio doméstico, aspectos en cambio sí relevados por la EPH y la EAHU.

(8) En sentido estricto, de acuerdo al informe *Indicadores socioeconómicos* de la EPH, en el 3° trimestre de 2013 (último año del período abordado en este trabajo), el porcentaje de asalariados sin descuento jubilatorio fue 34,4% en Gran Rosario y 28,4% en Gran Santa Fe. Datos disponibles en http://www.indec.mecon.ar/uploads/informesdeprensa/indicadores_eph_3trim13.pdf. Fecha de consulta: 5 de febrero de 2015.

(9) Disponible en: <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/192483/939573/version/6/file/Nota+metodol%C3%B3gica.pdf>. Fecha de consulta: 6 de diciembre de 2014.

(10) La referida *Nota metodológica* explica que los empleadores declaran domicilio fiscal en la provincia de Santa Fe pero la empresa o unidad económica puede operar fuera de ella. En estos casos, el sistema de consultas incurre en dos sesgos: por un lado, contabiliza como ocupados santafesinos trabajadores que en realidad residen en otra provincia y, por otro, no contabiliza como empleo santafesino la mano de obra provincial en relación de dependencia con empresas que operan en la provincia pero tienen domicilio fiscal fuera de ella. A modo de ejemplo, los trabajadores de una empresa instalada en la provincia de Santa Fe pero cuyo domicilio fiscal radica en provincia de Buenos Aires no son contabilizados como ocupados santafesinos.

Cuadro 1. Principales instrumentos disponibles para la recolección de datos referidos a situación ocupacional

	INSTRUMENTO			
	EPH (INDEC)	EAHU (INDEC)	EIL (MTEYSS)	SIPA-AFIP
Frecuencia de actualización	Trimestral	Anual	Mensual	Mensual
Características	Encuesta muestral de hogares	Encuesta muestral de hogares	Encuesta muestral de empresas registradas de 10 y más trabajadores (excluidas aquellas del sector primario)	Registros administrativos de: <ul style="list-style-type: none"> • Empleadores • Asalariados • Autónomos • Monotributistas empleadores
Serie	Desde 2003 (reformulada como EPH «continua»)	Desde 2010	Desde 1996 (año no uniforme para todos los aglomerados)	Desde 2007
Cobertura	31 aglomerados urbanos. En la provincia de Santa Fe: <ul style="list-style-type: none"> • Gran Santa Fe • Gran Rosario • Villa Constitución (completa el aglomerado con San Nicolás, provincia de Buenos Aires). 	31 aglomerados urbanos. En la provincia de Santa Fe: <ul style="list-style-type: none"> • Gran Santa Fe • Gran Rosario • Villa Constitución (completa el aglomerado con San Nicolás, provincia de Buenos Aires). • Resto de localidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran Buenos Aires • Gran Córdoba • Gran Mendoza • Gran Rosario • Gran Santa Fe • Gran Paraná • Gran Resistencia 	Todas las localidades de la provincia de Santa Fe en las que las empresas declaren domicilio fiscal
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Sociodemográficos • Educativos • Laborales 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociodemográficos • Educativos • Laborales 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausentismo laboral • Nivel de empleo • Rama de actividad • Tamaño de la empresa • Calificación del puesto de trabajo • Tareas de formación por parte de la empresa • Afiliación sindical 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo y edad • Remuneraciones • Rama de actividad • Tamaño de la empresa • Localidad
Algunas limitaciones	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene cobertura provincial • La muestra del aglomerado Gran Santa Fe es pequeña y poco representativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicia la serie en 2010 • Al agregar datos como «Resto de Santa Fe» no permite ahondar diversidades territoriales 	<ul style="list-style-type: none"> • No se aplica en empresas de menos de 10 trabajadores ni del sector agropecuario • No tiene cobertura provincial 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de déficits de registros en el campo «edad» de la Base Asalariados • Sub y sobre representación de trabajadores asociadas al domicilio fiscal de la empresa • No se describe el puesto de trabajo • Los datos demoran en consolidarse aproximadamente seis meses dadas las demoras y rectificaciones en la presentación de declaraciones juradas

Fuente: elaboración propia. La idea sobre el diseño de este cuadro es de la Mg. Virginia Trevignani. Los errores que el mismo pueda tener son responsabilidad del autor. Algunos indicadores todavía no son procesados por el Sistema de consultas de empleo privado registrado en la Provincia de Santa Fe.

de las empresas, las organiza en micro (hasta cinco asalariados), pequeñas (entre seis y veinticinco asalariados), medianas (entre veintiséis y cien asalariados) y grandes empresas (más de cien asalariados).

Por último, la *Nota metodológica* también especifica que el SC, por disponer de los códigos postales de las localidades donde las empresas se radican, no sólo informa sobre cada localidad en particular sino que también permite agruparlas en los aglomerados GSF¹¹ y GR¹² (siguiendo los criterios del INDEC), en las diecinueve jurisdicciones departamentales de la provincia y en cada una de las cinco regiones administrativas delimitadas pocos años atrás¹³ en el marco del Plan Estratégico Provincial (PEP).¹⁴

Por lo expuesto, puede concluirse que aún con las limitaciones apuntadas, el SC representa un aporte a la disponibilidad de información con la que estudiar la situación ocupacional provincial.

4. Principales rasgos económicos del período delimitado

En los años comprendidos por el recorte temporal 2007–2013 se observó que algunas de las variables que desde 2003 contribuyeron a explicar un

desempeño económico relativamente satisfactorio en términos de crecimiento económico y generación de ocupaciones, comenzaban a exhibir un comportamiento dispar. Parecía evidenciarse, si no el agotamiento de lo que CENDA (2012) denominara «etapa rosa» del patrón de crecimiento *post-convertibilidad*, sí al menos la aparición de algunos interrogantes sobre la sustentabilidad de los pilares de la recuperación económica tras la recesión 1998–2002.

Las condiciones iniciales de tipo de cambio alto (tras la devaluación de 2002) y bajos costos laborales (favorables a la producción de bienes industriales) sumadas a los elevados precios internacionales de las oleaginosas, comenzaron a discontinuar su tendencia, si bien 2007 cerró con un alza del Producto Interno Bruto (PIB) del 8% (según datos del Banco Mundial).¹⁵

El gradual pero sostenido crecimiento de precios internos (inflación)¹⁶ comenzó a erosionar el tipo de cambio real dado que el tipo de cambio nominal subía a un ritmo más lento. Este hecho fue contraproducente para incrementar las posibilidades de exportar y sustituir importaciones por parte de las manufacturas locales.

A esto se sumaron —particularmente en 2008 y 2009— los efectos recesivos a nivel mundial de la llamada crisis financiera¹⁷ (PIB 3,1% y 0,1% para

(11) El aglomerado GSF incluye las siguientes localidades: Santa Fe, Santo Tomé, Sauce Viejo, Recreo, Arroyo Leyes y San José del Rincón.

(12) Las localidades incluidas en el aglomerado GR son Rosario, Funes, Soldini, Pérez, Villa Gobernador Gálvez, Puerto General San Martín, San Lorenzo, Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán y Roldán.

(13) La Región 1 tiene por ciudad nodo a Reconquista e incluye localidades de los departamentos Vera, General Obligado y San Javier. La Región 2, con nodo en la ciudad de Rafaela, abarca localidades de los departamentos Castellanos, 9 de Julio, San Cristóbal y San Martín. La Región 3 (nodo en Santa Fe) comprende localidades de los departamentos San Justo, sur de San Javier, Garay, Las Colonias, La Capital y parte de San Jerónimo. La Región 4, nodo en Rosario, hace lo propio con los departamentos San Martín (sur), parte de San Jerónimo, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, parte de Caseros, Rosario y parte de Constitución. Por último, la Región 5 tiene por ciudad nodal a Venado Tuerto y reúne localidades de los departamentos General López, parte de Caseros y parte de Constitución.

(14) Para más información sobre el PEP y el proceso de regionalización iniciado en 2008 y financiado parcialmente por Urb–Al III, consultar www.santafe.gov.ar/index.php/plan_estrategico_provincial. Fecha de consulta: 24 de febrero de 2015.

(15) Disponibles en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>. Fecha de consulta: 24 de abril de 2015.

(16) Por cuestiones de espacio no se desarrollan las distintas interpretaciones que explican las causas del alza en los precios internos.

(17) Para profundizar sobre los detalles de este proceso recesivo iniciado en Estados Unidos con una crisis financiera y luego expandido hacia otras economías consultar Machinea (2009) y Krugman (2012).

cada año) y una acentuada fuga de capitales entre 2010 y 2011, la cual afectó las reservas del Banco Central agregando tensiones en la administración del comercio externo (fundamentalmente con Brasil y en lo referido a la compra de insumos y bienes de capital requeridos por la industria) y en la cotización del dólar (y con ella, en los precios de bienes «dolarizados» como los vinculados al ámbito de la construcción, actividad dinámica en la creación de puestos de trabajo).

La soja, a su turno —sembrado que ocupa el 30% de la superficie de la provincia de Santa Fe— alcanzó una cotización cercana a los seiscientos dólares hacia fines de 2008 y tuvo un precio fluctuante en 2009 y 2010, ubicándose por entonces en torno a los trescientos cincuenta dólares, lo que redujo la recaudación fiscal y la obtención de divisas con las que atender importaciones y obligaciones de deuda externa. En 2011 no obstante, su precio subió y alcanzó los quinientos dólares.

En 2012 y 2013 el PIB creció (siempre según el Banco Mundial) 0,8% y 2,9% respectivamente, lejos de las «tasas chinas» propias de años anteriores a 2009.

Frente a este escenario de restricción de divisas, restricción asociada a una estructura productiva todavía heterogénea, con una industria que en numerosos sectores sigue consumiendo más dólares que los que genera (Azpiazu y Schorr, 2010), el gobierno nacional (electo en 2007 y reelecto en 2011) instrumentó con éxito variable políticas públicas tendientes a fomentar las exportaciones (Programa de Aumento y Diversificación de Exportaciones), el consumo interno (Precios Cuidados, Asignación Universal por Hijo, el Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar) y la inversión (Fondo Nacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Programa Nacional

de Capacitación, Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad) para apuntalar el nivel de empleo. El cumplimiento de este objetivo también se alentó con la sanción de leyes que —como la N° 26476/08—¹⁸ ofrecieron a los empleadores incentivos impositivos durante cierto período de tiempo para reducir costos laborales asociados a la incorporación de nuevos trabajadores o bien a la regularización de trabajadores de hecho en relación de dependencia.

Un último elemento del período a subrayar es que en 2009 el gobierno nacional perdió el superávit fiscal, pasando a endeudarse recurrentemente con el Banco Central a través de letras, adelantos y giro de utilidades (Fundación Pensar, 2013).

5. El análisis de la evidencia¹⁹

5.1. La evolución de los asalariados registrados por empresas del sector privado a nivel de agregado provincial y de aglomerados urbanos Gran Rosario y Gran Santa Fe

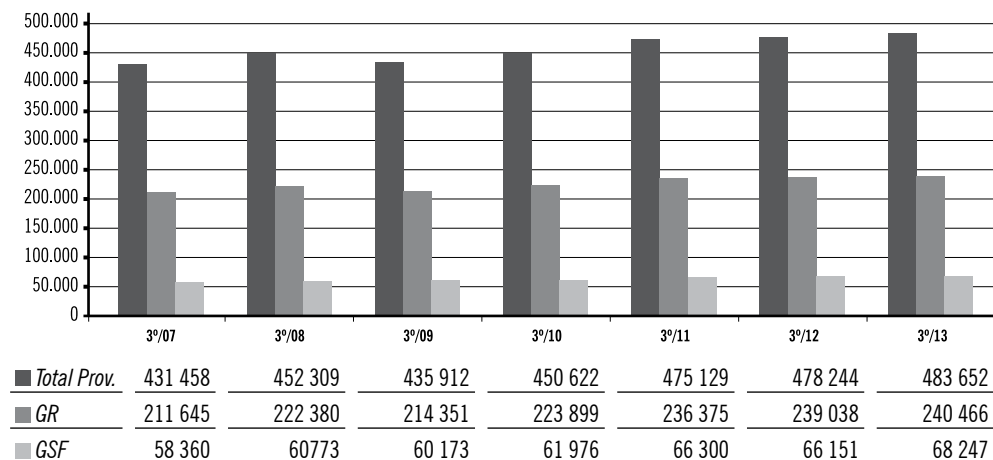
Para dimensionar la magnitud de la población de referencia, el Gráfico N° 1, tomando los terceros trimestres del período 2007–2013, muestra en términos absolutos el comportamiento del empleo asalariado registrado creado por empresas del sector privado fiscalmente domiciliadas en la provincia de Santa Fe: crecimiento durante 2007 y 2008, caída durante 2009 (como se señaló, en un contexto internacional de crisis), recuperación en 2010, fuerte crecimiento en 2011 y posterior amesetamiento durante 2012 y 2013. Entre puntas, el agregado provincial creció 12%, GR 13,6% y GSF 17%.²⁰ Del gráfico también

(18) Sancionada en diciembre de 2008, esta ley redujo —50% el primer año y 25% el segundo— las contribuciones patronales por cada nuevo trabajador registrado. Estos beneficios se prorrogaron por sucesivos Decretos del Poder Ejecutivo Nacional hasta el 31 de diciembre de 2013.

(19) Los datos del SC fueron consultados el 6 de diciembre de 2014.

(20) Paradójicamente, el mejor desempeño del sector privado en la creación de empleo asalariado registrado, formal, se dio en el aglomerado cuya principal ciudad suele ser comúnmente caracterizada como una ciudad con una alta dotación de empleados públicos.

Gráfico 1. Nivel de empleo asalariado registrado por empresas del sector privado. Provincia de Santa Fe y aglomerados urbanos Gran Santa Fe y Gran Rosario. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013



Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

se desprende que GR concentra aproximadamente el 50% del empleo asalariado registrado por el sector privado provincial.

A su turno, el Gráfico N° 2 presenta las variaciones relativas del nivel de asalariados formales. Se observa un comportamiento más independiente de la curva correspondiente a GSF que el manifestado por las de GR y el total provincial: porcentualmente, sus ciclos de crecimiento y caída fueron de menor magnitud relativa los primeros tres años de la serie para luego recuperarse y crecer con mayor vigor durante 2010 y 2011, caer en 2012 y volver a crecer en 2013 más que los otros dos territorios objetos de comparación.

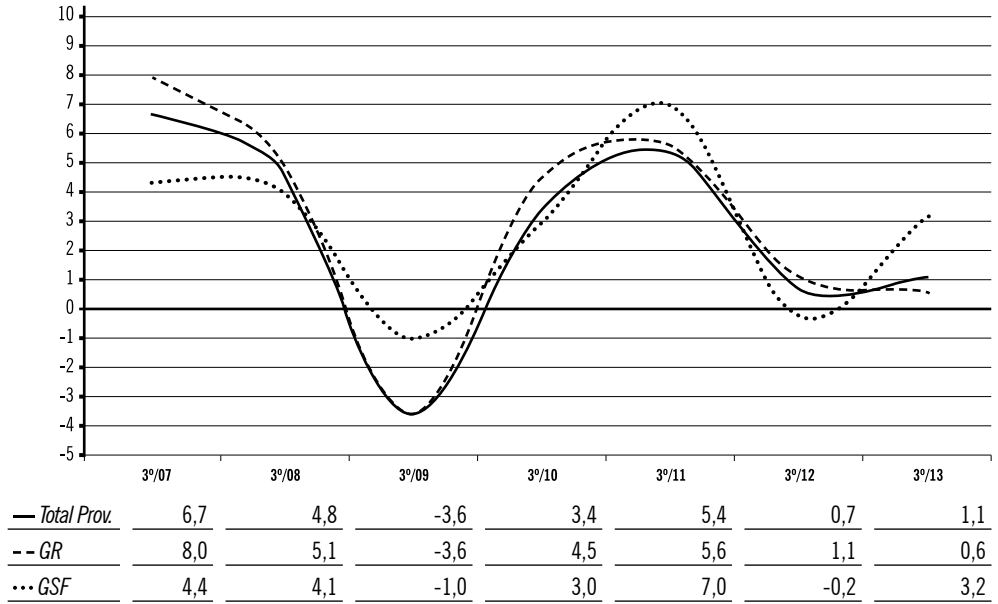
El crecimiento del 3º trimestre de 2007 se ralentizó al año siguiente, la pérdida de puestos de

trabajo en 2009 fue compensada en 2010, repuntó el crecimiento en 2011 y los dos años finales fueron prácticamente de estancamiento (con excepción del 3º trimestre de 2013 para el aglomerado GSF).

Desde el punto de vista de las actividades económicas que demandaron esta categoría ocupacional, la Tabla N° 1 refleja que, a nivel agregado provincial, Industria manufacturera representó alrededor de un cuarto del total de asalariados registrados (destacando que su participación relativa tuvo una ligera caída a lo largo de los trimestres del período) seguida de Comercio al por mayor y al por menor (por el contrario, con tendencia creciente a lo largo de la serie) y, con valores similares, en tercer lugar Enseñanza y Construcción (esta última actividad con tendencia a la pérdida de participación en la creación de empleo asalariado registrado).²¹ La Tabla N° 2 presenta la misma

(21) Dada la «dolarización» alcanzada por buena parte del mercado inmobiliario argentino (esto es, los precios de las unidades habitacionales se referencian en moneda estadounidense y las transacciones generalmente se realizaban en esa misma moneda), los requerimientos fijados por AFIP hacia 2011 para la compra-venta de dólares (solicitud de autorización al organismo, demostración de respaldo patrimonial y procedencia lícita de los fondos afectados a la operación, entre otros) hizo menguar la actividad constructiva y por ende su demanda de mano de obra.

Gráfico 2. Variación porcentual del empleo asalariado registrado por empresas del sector privado. Provincia de Santa Fe y aglomerados urbanos Gran Santa Fe y Gran Rosario. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013



Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

variable para GR, quedando en evidencia las diferencias en cuanto a la composición sectorial del empleo asalariado formal. En este aglomerado, Industria manufacturera tiene un peso relativo menor que el total provincial (próximo al 20%) aunque comparte la tendencia a perder participación relativa (-1,6 puntos porcentuales entre las puntas del período). Le siguen Comercio (con un leve crecimiento desde 2008), Actividades administrativas y servicios de apoyo (ítem que reúne servicios generalmente tercerizados y elásticos en su demanda tales como los de limpieza, seguridad y vigilancia, obtención y dotación de personal, entre otros) y Construcción. Por último, la Tabla N° 3 examina la información disponible para el aglomerado GSF, donde Comercio es la actividad que más participación tiene en la creación de empleo asalariado registrado (con tendencia al

alza a lo largo del período) seguida de Industria manufacturera (la que perdió peso entre 2007 y 2013), Enseñanza y Construcción, actividad esta última que cayó casi 3 puntos porcentuales entre las puntas del período analizado.

Desde la perspectiva del tamaño de la empresa en la que se insertan los asalariados, un primer y destacado hallazgo de la tabla N° 4 es que cerca del 75% del total de empresas registradas con domicilio fiscal en la provincia son *microempresas* (entre uno y cinco asalariados) que emplean poco más del 15% del total de ocupados asalariados registrados (el porcentaje es menor en GR y GSF) mientras que el 1%–1,5% de empresas son *grandes* (más de cien asalariados) y ocupan, según el territorio en cuestión, a más de un tercio de los registrados en relación de dependencia. En su evolución entre los extremos del

Tabla 1. Evolución del empleo asalariado registrado por empresas del sector privado. Provincia de Santa Fe. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	TOTAL PROVINCIA DE SANTA FE						
	3º / 07	3º / 08	3º / 09	3º / 10	3º / 11	3º / 12	3º / 13
Datos sin especificar	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,6	5,5	5,4	5,3	5,4	5,4	5,3
Explotación de minas y canteras	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Industria manufacturera	26,2	26,2	26,0	25,7	25,3	25,0	24,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Suministro de agua, cloacas y gestión de residuos	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0
Construcción	7,6	7,2	6,3	6,3	7,4	6,9	6,8
Comercio al por mayor y al por menor	18,5	19,3	19,6	19,5	19,4	19,4	19,3
Servicio de transporte y almacenamiento	6,6	6,9	7,1	7,1	7,0	7,0	7,1
Servicios de alojamiento y servicios de comida	2,3	2,5	2,7	2,7	2,6	2,7	2,7
Información y comunicaciones	1,5	1,6	1,6	1,7	1,8	1,9	1,9
Intermediación financiera y servicios de seguros	3,0	3,2	2,8	2,7	2,7	2,8	2,9
Servicios inmobiliarios	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2,4	1,9	1,9	1,8	1,9	1,9	1,9
Actividades administrativas y servicios de apoyo	6,2	6,0	6,1	6,4	6,1	6,4	6,6
Enseñanza	7,6	7,4	7,7	7,8	7,7	7,7	7,8
Salud humana y servicios sociales	3,7	3,8	4,0	4,0	4,0	4,1	4,2
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0,9	1,0	1,3	1,5	1,5	1,4	1,4
Servicios de asociaciones y servicios personales	5,3	5,0	4,9	4,8	4,7	4,7	4,7
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

período, más allá de no haberse producido cambios sensibles de composición, a nivel del total provincial cayó ligeramente el porcentaje de trabajadores en *microempresas* a favor de las *grandes empresas*. En GR se produjo el mismo fenómeno mientras que en GSF se redujo en dos puntos el porcentaje de asalariados en *empresas medianas* para crecer en las *micro y grandes empresas*.

5.2. La dinámica del plano regional

Creadas de cara a reorganizar e «integrar territorios anteriormente desconectados y equilibrar las capacidades del Estado en toda la provincia»,²² las regiones 1 (nodo Reconquista), 2 (nodo Rafaela), 3 (nodo Santa Fe), 4 (nodo Rosario) y 5 (nodo Venado Tuerto) constituyen la territorialidad en base a la cual, desde 2008, procuran gobernar las

(22) PEP. Disponible en http://www.santafe.gov.ar/index.php/plan_estrategico_provincial. Fecha de consulta: 24 de febrero de 2015.

Tabla 2. Evolución del empleo asalariado registrado por empresas del sector privado. Gran Rosario. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	GRAN ROSARIO						
	3º / 07	3º / 08	3º / 09	3º / 10	3º / 11	3º / 12	3º / 13
Datos sin especificar	0,4	0,4	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8
Explotación de minas y canteras	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Industria manufacturera	21,6	21,5	21,4	20,9	20,6	20,5	20,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,7	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Suministro de agua, cloacas y gestión de residuos	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0
Construcción	10,2	9,9	8,8	8,6	10,2	9,4	9,1
Comercio al por mayor y al por menor	16,7	17,2	17,7	17,4	17,1	17,0	17,2
Servicio de transporte y almacenamiento	8,3	8,6	8,9	8,9	8,6	8,6	8,6
Servicios de alojamiento y servicios de comida	3,0	3,3	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6
Información y comunicaciones	1,9	2,0	2,0	2,2	2,5	2,7	2,7
Intermediación financiera y servicios de seguros	2,8	2,7	2,2	2,0	2,0	2,0	2,0
Servicios inmobiliarios	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,8	1,9	1,8	1,8	1,8	1,9	1,8
Actividades administrativas y servicios de apoyo	10,2	9,9	9,9	10,4	9,8	10,5	10,9
Enseñanza	7,4	7,2	7,6	7,7	7,5	7,6	7,7
Salud humana y servicios sociales	4,7	4,7	5,0	5,0	5,0	5,1	5,2
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	1,1	1,2	1,6	2,1	2,0	2,0	2,0
Servicios de asociaciones y servicios personales	5,3	5,0	4,7	4,6	4,5	4,3	4,4
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

Tabla 3. Evolución del empleo asalariado registrado por empresas del sector privado. Gran Santa Fe. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	GRAN SANTA FE						
	3º / 07	3º / 08	3º / 09	3º / 10	3º / 11	3º / 12	3º / 13
Datos sin especificar	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,0	2,0	2,0	1,9	1,9	2,5	2,3
Explotación de minas y canteras	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
Industria manufacturera	14,2	14,4	14,0	14,0	14,1	13,7	13,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Suministro de agua, cloacas y gestión de residuos	2,2	2,2	2,3	2,3	2,2	2,3	2,2
Construcción	10,2	8,3	7,6	6,9	8,3	7,1	7,4
Comercio al por mayor y al por menor	23,3	24,2	23,9	24,4	24,5	25,0	24,5
Servicio de transporte y almacenamiento	5,0	5,1	5,7	5,8	5,7	5,9	6,5
Servicios de alojamiento y servicios de comida	3,3	3,1	3,2	3,3	3,4	3,4	3,2
Información y comunicaciones	1,9	1,9	2,0	2,0	1,8	1,8	2,0
Intermediación financiera y servicios de seguros	5,2	5,1	4,8	4,8	4,8	4,9	4,7
Servicios inmobiliarios	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2,1	1,8	1,6	1,6	1,7	1,8	1,8
Actividades administrativas y servicios de apoyo	2,8	3,0	3,6	3,6	3,3	3,2	3,3
Enseñanza	12,9	12,7	12,8	12,9	12,3	12,3	12,3
Salud humana y servicios sociales	4,4	4,5	4,7	4,8	4,8	4,8	4,8
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0,8	1,9	1,8	1,7	1,6	1,5	1,4
Servicios de asociaciones y servicios personales	8,5	8,5	8,6	8,6	8,4	8,7	8,6
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

autoridades del Poder Ejecutivo Provincial electas en 2007.

El Gráfico N° 3 ayuda a poner en perspectiva cuantitativa la cantidad de asalariados registrados de empresas privadas con que cuenta cada una de las cinco regiones con respecto al total provincial. Como era de esperar, la Región 4 encabeza la lista a mucha distancia de las restantes. Vale aclarar que su nivel de trabajadores asalariados registrados se eleva con respecto al del GR ya que es un territorio más amplio que incluye ciudades económicamente de peso, tales como Villa Constitución, Las Parejas, Casilda, Cañada de Gómez, por nombrar algunos ejemplos. En orden decreciente le siguen las regiones 3, 2, 5 y 1.

El Gráfico N° 4 presenta las variaciones porcentuales interanuales del nivel de asalariados registrados. La trayectoria de las curvas es similar a la observada en el caso de los aglomerados GR y GSF: el ritmo de crecimiento de 2007 desacelera en 2008, toma signo negativo en 2009, se recupera a distintas intensidades en 2010 (con excepción de la Región 2), crece en 2011 (también con diferentes magnitudes) y los últimos dos años son de leve crecimiento (exceptuando la Región 5). La Región 1 es la que muestra una mejor evolución ya que inicia la serie con el valor más alto de crecimiento, en 2009 fue la que porcentualmente perdió menor cantidad de asalariados formales y desde allí creció en forma continuada hasta estancarse en 2013. La crisis económica internacional con epicentro en 2009 afectó de particular manera a la Región 2, la cual perdió con respecto a 2008 5,2% de asalariados registrados (por arriba del valor correspondiente al agregado provincial) y en 2010 acumuló una merma del 1,5%. En 2011 y 2013 pudo recuperarse pero para volver al nivel de 2008. La Región 5, por su parte, luego de recuperar en los terceros trimestres de 2010 y 2011 la caída porcentual del 3° trimestre de 2009, atravesó los dos últimos años de la serie con pérdidas —leves, pero pérdidas al fin— en la categoría ocupacional. Comparando los extremos de la serie, la Región 1 sumó 3902 asalariados

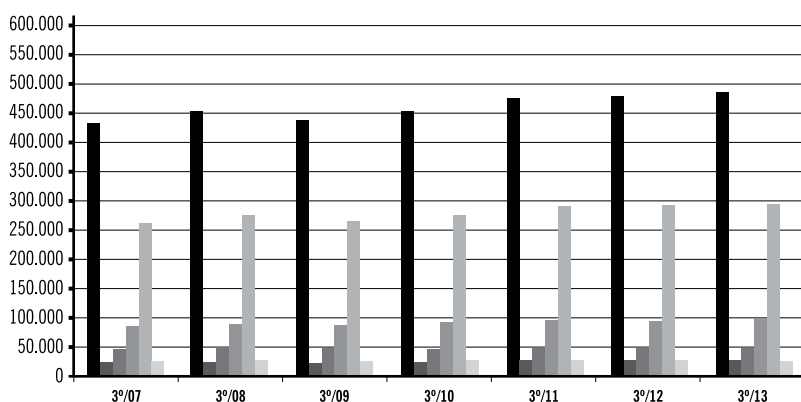
(19,1%), la Región 2, 1912 (4,3%), la Región 3, 12426 (14,8%), la Región 4, 33115 (12,7%) y la Región 5, 829 (3,5%). A su vez, la participación de cada región en el empleo asalariado registrado total se modificó ligeramente hacia el 3° trimestre de 2013. Mientras en el 3° trimestre de 2007 la Región 1 representaba 4,7% del total; la 2, 10,3%; la 3, 19,4%; la 4, 60,2% y la 5, 5,4%, siete años después, los porcentajes fueron respectivamente 5%, 9,6%, 19,9%, 60,5% y 5%. Mejoraron sus posiciones las regiones 1 (0,3 puntos porcentuales), 3 (0,5 puntos porcentuales) y 4 (0,3 puntos porcentuales) frente a una pérdida de participación de las regiones 2 (−0,7 puntos porcentuales) y 5 (−0,4 puntos porcentuales).

A nivel de las actividades económicas, se destaca de la tabla N° 5 que en la Región 1 (nodo Reconquista) Industria manufacturera tuvo un rol protagónico para explicar el mayor porcentaje de asalariados registrados, con una marcada tendencia creciente a lo largo del período (casi 36% hacia el fin de la serie). Las actividades agrícola–ganaderas, por su parte, perdieron participación en el empleo asalariado registrado total. Industria manufacturera también tuvo un alto impacto en la Región 2 (nodo Rafaela, ver Tabla N° 6) para crear empleo asalariado registrado, representando el 38% del total, porcentaje que subió a 39% en 2009 (año de marcada recesión económica) para luego descender de manera continuada hacia el 3° trimestre de 2013 (36,8%). Esta merma fue compensada en parte por Intermediación financiera, servicio cuyo stock de mano de obra asalariada formal creció tres puntos porcentuales (casi 40%) entre los extremos del período. También fue relevante el alto porcentaje de asalariados registrados que las empresas de servicios aportaron en la Región 4 (nodo Rosario, Tabla N° 8), valor que aproximadamente llegó —en el 3° trimestre de 2013— al 45% y que dista del 26,1%, 31,7% y 34,3% observable en las regiones 1, 2 y 5 (nodo Venado Tuerto, Tabla N° 9). Sólo la Región 3 (nodo Santa Fe, Tabla N° 7) exhibe un porcentaje similar al de la Región 4: 42%. Esta última evidencia

Tabla 4. Evolución del empleo asalariado registrado por empresas del sector privado. Gran Santa Fe. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013

TAMAÑO	3º TRIMESTRE 2007						3º TRIMESTRE 2013					
	Prov.	Puestos de trabajo	Gran Rosario	Puestos de trabajo	Gran Santa Fe	Puestos de trabajo	Prov.	Puestos de trabajo	Gran Rosario	Puestos de trabajo	Gran Santa Fe	Puestos de trabajo
Microempresas (1 - 5 asalariados)	77,5	17,2	73,6	13,8	74,7	14,8	76,8	16,7	72,7	13,3	75,3	15,3
Pequeñas empresas (6 - 25 asalariados)	16,7	21,4	19,3	20,9	18,3	20,1	17,2	21,5	19,9	20,8	18,3	20,6
Medianas empresas (26 - 100 asalariados)	4,8	25,9	5,8	26,0	5,5	26,8	4,9	25,4	6,0	25,6	5,0	24,9
Grandes empresas (Más de 100 asalariados)	1,0	35,6	1,4	39,3	1,6	38,3	1,1	36,4	1,4	40,3	1,4	39,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

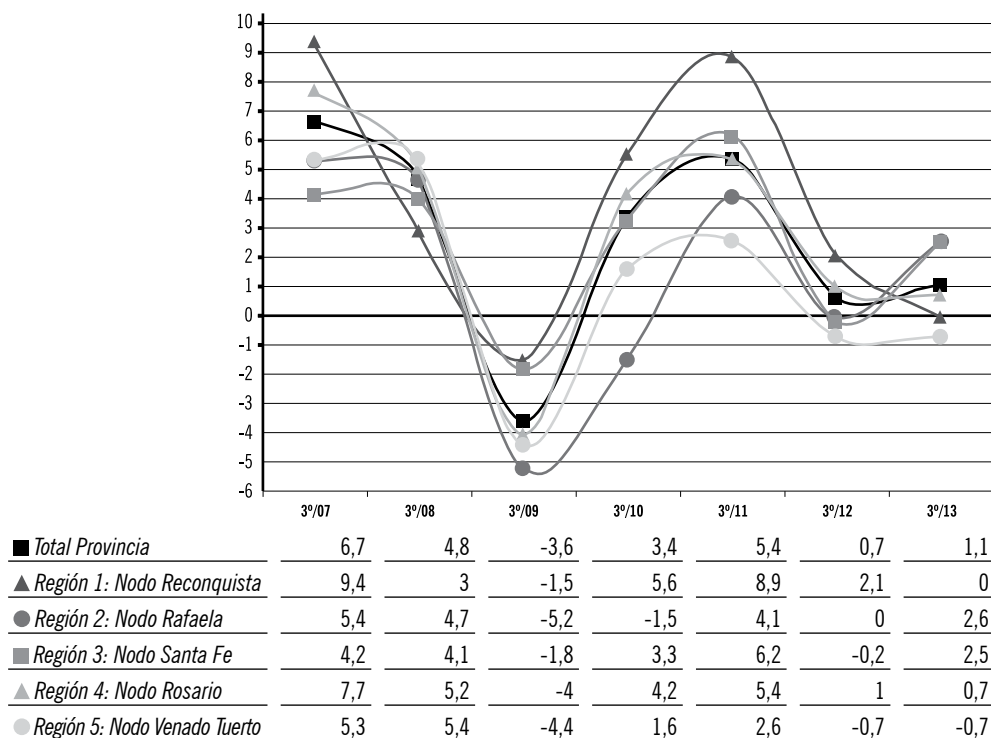
Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

Gráfico 3. Nivel de empleo asalariado registrado por empresas del sector privado. Provincia de Santa Fe y regiones administrativas. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013

■ Total Provincia	431 458	452 309	435 912	450 622	475 129	478 244	483 652
■ Región 1: Nodo Reconquista	20 413	21 026	20 716	21 867	23 815	24 317	24 315
■ Región 2: Nodo Rafaela	44 493	46 563	44 158	43 487	45 255	45 245	46 405
■ Región 3: Nodo Santa Fe	83 641	87 107	85 555	88 342	93 849	93 683	96 067
■ Región 4: Nodo Rosario	259 508	272 944	261 894	272 962	287 626	290 584	292 623
■ Región 5: Nodo Venado Tuerto	23 399	24 662	23 580	23 955	24 567	24 407	24 228

Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

Gráfico 4. Variación porcentual del empleo asalariado registrado por empresas del sector privado. Provincia de Santa Fe y regiones administrativas. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013



Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

confirma la mayor oferta de servicios que distingue a los principales centros urbanos (Transporte y almacenamiento, Actividades administrativas y servicios de apoyo, Salud y servicios sociales, por ejemplo) y que permite se configure una estructura productiva más heterogénea (y, en principio, menos vulnerable a los vaivenes que pueden afrontar coyunturalmente determinadas actividades) que en escalas territoriales poblacionalmente menos densas.

A continuación, las Tablas N° 10 y 11 permiten analizar la evolución desde el 3º trimestre de 2007 al 3º trimestre de 2013 de la distribución porcentual de empresas y asalariados registrados según el tamaño de aquellas. Mientras que a nivel de agregado provincial y aglomerados GR y GSF, alrededor del 75% de las

empresas es de tamaño *micro*, la situación cambia ligeramente en el plano de las regiones: en la 1, la 2 y la 5, las empresas *micro* representan algo más del 80% y emplean trabajadores en porcentajes próximos al 20%, sobresaliendo la Región 5 (nodo Venado Tuerto), donde este segmento de empresas emplea casi tres de cada diez asalariados registrados. En estas mismas regiones se observa además una baja participación tanto de las empresas *pequeñas* (entre 6 y 25 asalariados) como de las *grandes* (más de cien asalariados) en el total de empresas. No obstante estos hallazgos, en la Región 2 (nodo Rafaela), las empresas *grandes* son las que más asalariados registrados absorben, con un porcentaje superior al 40%, por encima del valor correspondiente al agregado provincial (35%). Como

Tabla 5. Evolución del empleo asalariado registrado por empresas del sector privado según actividad económica. Región 1. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	REGIÓN 1 - NODO RECONQUISTA						
	3º / 07	3º / 08	3º / 09	3º / 10	3º / 11	3º / 12	3º / 13
Datos sin especificar	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	15,4	14,5	13,4	12,4	12,6	12,3	12,3
Explotación de minas y canteras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Industria manufacturera	32,1	33,2	33,8	34,9	35,6	36,6	36,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4
Suministro de agua, cloacas y gestión de residuos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Construcción	4,6	4,5	3,8	4,6	4,9	4,3	4,1
Comercio al por mayor y al por menor	19,2	20,0	20,2	20,3	20,7	20,5	20,9
Servicio de transporte y almacenamiento	6,4	6,7	6,7	6,4	6,4	6,4	6,4
Servicios de alojamiento y servicios de comida	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0
Información y comunicaciones	1,0	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9	0,9
Intermediación financiera y servicios de seguros	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Servicios inmobiliarios	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,6	1,6	1,8	1,5	1,7	1,8	1,6
Actividades administrativas y servicios de apoyo	2,9	2,4	2,7	2,6	1,6	1,4	1,7
Enseñanza	9,3	8,9	9,1	9,0	8,6	8,6	8,8
Salud humana y servicios sociales	2,3	2,3	2,4	2,5	2,3	2,4	2,5
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Servicios de asociaciones y servicios personales	2,5	2,2	2,2	2,1	2,0	2,0	1,9
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

contrapartida, en la Región 5 ellas generaban porcentualmente —en el 3º trimestre de 2007— menos empleo que las empresas de menor escala.

Transcurridos siete años, hacia el 3º trimestre de 2013 no se distinguen a nivel agregado provincial mayores cambios en la estructura de empresas y de asalariados según la variable *tamaño de la empresa*. Puede señalarse, a lo sumo, que las

grandes empresas sumaron casi un punto porcentual de asalariados registrados. En la Región 1 sí se produjo un cambio sensible: las empresas *grandes* (que aumentaron levemente su participación) pasaron a absorber seis puntos porcentuales más de asalariados mientras que las *microempresas* perdieron tres puntos porcentuales y las empresas *pequeñas* y *medianas* un punto y medio cada una.

Tabla 6. Evolución del empleo asalariado registrado por empresas del sector privado según actividad económica. Región 2. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	REGIÓN 2 - NODO RAFAELA						
	3º / 07	3º / 08	3º / 09	3º / 10	3º / 11	3º / 12	3º / 13
Datos sin especificar	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,1	9,8	9,6	9,7	10,1	10,2	10,1
Explotación de minas y canteras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria manufacturera	38,0	37,3	39,0	38,9	37,4	36,5	36,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Suministro de agua, cloacas y gestión de residuos	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
Construcción	2,6	2,2	1,8	2,2	2,1	2,3	2,2
Comercio al por mayor y al por menor	16,9	21,3	19,9	19,5	19,4	19,4	18,7
Servicio de transporte y almacenamiento	2,7	3,0	3,1	3,0	3,0	3,0	2,9
Servicios de alojamiento y servicios de comida	0,9	1,0	1,2	1,4	1,3	1,5	1,4
Información y comunicaciones	1,2	1,2	1,1	1,3	1,3	1,3	1,3
Intermediación financiera y servicios de seguros	7,8	9,4	8,8	8,4	9,5	9,9	10,8
Servicios inmobiliarios	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	7,4	3,2	3,2	2,9	3,1	3,1	3,0
Actividades administrativas y servicios de apoyo	1,2	1,3	1,2	1,3	1,4	1,3	1,2
Enseñanza	4,3	4,1	4,3	4,6	4,5	4,5	4,5
Salud humana y servicios sociales	2,1	2,0	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5
Servicios de asociaciones y servicios personales	3,2	3,0	3,2	3,4	3,4	3,5	3,6
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

Tabla 7. Evolución del empleo asalariado registrado por empresas del sector privado según actividad económica. Región 3. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	REGIÓN 3 - NODO SANTA FE						
	3º / 07	3º / 08	3º / 09	3º / 10	3º / 11	3º / 12	3º / 13
Datos sin especificar	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,1	5,3	5,3	5,2	5,2	5,6	5,3
Explotación de minas y canteras	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Industria manufacturera	23,0	22,9	22,0	22,0	21,6	21,3	21,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Suministro de agua, cloacas y gestión de residuos	1,7	1,7	1,8	1,8	1,7	1,7	1,7
Construcción	7,9	6,5	5,8	5,5	6,7	5,8	6,1
Comercio al por mayor y al por menor	21,8	22,6	22,6	23,1	23,2	23,6	23,3
Servicio de transporte y almacenamiento	4,9	5,0	5,5	5,5	5,5	5,6	6,0
Servicios de alojamiento y servicios de comida	2,6	2,6	2,7	2,8	2,7	2,8	2,7
Información y comunicaciones	1,4	1,4	1,5	1,5	1,4	1,4	1,5
Intermediación financiera y servicios de seguros	3,7	3,6	3,5	3,4	3,4	3,5	3,4
Servicios inmobiliarios	0,6	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,8	1,7	1,5	1,6	1,6	1,7	1,6
Actividades administrativas y servicios de apoyo	2,1	2,3	2,8	2,8	2,6	2,5	2,7
Enseñanza	11,0	10,8	11,0	11,1	10,6	10,7	10,7
Salud humana y servicios sociales	3,8	3,8	4,0	4,0	4,0	4,1	4,1
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0,7	1,4	1,4	1,3	1,3	1,2	1,2
Servicios de asociaciones y servicios personales	7,2	7,1	7,3	7,2	7,1	7,3	7,3
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

Tabla 8. Evolución del empleo asalariado registrado por empresas del sector privado según actividad económica. Región 4. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	REGIÓN 4 - NODO ROSARIO						
	3º / 07	3º / 08	3º / 09	3º / 10	3º / 11	3º / 12	3º / 13
Datos sin especificar	0,4	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,3	3,3	3,3	3,3	3,4	3,3	3,2
Explotación de minas y canteras	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Industria manufacturera	24,9	25,0	24,6	24,3	24,0	23,8	23,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
Suministro de agua, cloacas y gestión de residuos	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0
Construcción	9,0	8,9	7,8	7,7	9,0	8,4	8,2
Comercio al por mayor y al por menor	17,3	17,6	18,2	18,0	17,7	17,6	17,7
Servicio de transporte y almacenamiento	7,9	8,2	8,4	8,4	8,2	8,3	8,2
Servicios de alojamiento y servicios de comida	2,6	2,9	3,1	3,2	3,1	3,1	3,2
Información y comunicaciones	1,7	1,8	1,8	2,0	2,1	2,3	2,3
Intermediación financiera y servicios de seguros	2,4	2,3	2,0	1,8	1,8	1,8	1,8
Servicios inmobiliarios	0,8	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,8	1,8	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8
Actividades administrativas y servicios de apoyo	8,7	8,4	8,5	8,9	8,4	9,0	9,3
Enseñanza	7,0	6,8	7,2	7,3	7,1	7,1	7,3
Salud humana y servicios sociales	4,2	4,3	4,6	4,6	4,6	4,7	4,7
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	1,0	1,0	1,4	1,8	1,8	1,8	1,7
Servicios de asociaciones y servicios personales	5,3	4,9	4,7	4,5	4,4	4,2	4,3
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

Tabla 9. Evolución del empleo asalariado registrado por empresas del sector privado según actividad económica. Región 5. 3º trimestre 2007–3º trimestre 2013

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	REGIÓN 5 - NODO VENDADO TUERTO						
	3º / 07	3º / 08	3º / 09	3º / 10	3º / 11	3º / 12	3º / 13
Datos sin especificar	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	14,9	15,0	14,9	14,9	14,9	14,8	14,3
Explotación de minas y canteras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria manufacturera	24,5	24,3	23,8	23,8	22,0	21,8	22,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7
Suministro de agua, cloacas y gestión de residuos	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Construcción	3,1	3,1	2,3	2,6	3,6	3,4	3,1
Comercio al por mayor y al por menor	22,2	22,3	22,9	23,3	23,3	23,2	23,6
Servicio de transporte y almacenamiento	6,4	6,9	6,8	6,4	6,1	6,0	5,8
Servicios de alojamiento y servicios de comida	1,3	1,3	1,4	1,4	1,3	1,4	1,4
Información y comunicaciones	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
Intermediación financiera y servicios de seguros	1,4	1,4	1,5	1,5	1,6	1,7	1,8
Servicios inmobiliarios	0,3	0,6	0,6	0,7	0,4	0,5	0,5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2,1	2,0	2,0	2,0	2,1	2,2	2,1
Actividades administrativas y servicios de apoyo	4,8	4,6	4,5	3,9	4,7	4,9	4,6
Enseñanza	7,5	7,0	7,4	7,5	7,8	7,9	8,0
Salud humana y servicios sociales	2,2	2,2	2,4	2,4	2,6	2,6	2,7
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0,9	1,3	1,4	1,5	1,6	1,5	1,6
Servicios de asociaciones y servicios personales	4,7	4,3	4,5	4,5	4,6	4,5	4,6
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

Tabla 10. Distribución porcentual de empresas del sector privado y asalariados registrados según tamaño de la empresa. Provincia de Santa Fe y regiones administrativas. 3º trimestre 2007

TAMAÑO	3º TRIMESTRE 2007											
	Prov.	Puestos de trabajo	Región 1	Puestos de trabajo	Región 2	Puestos de trabajo	Región 3	Puestos de trabajo	Región 4	Puestos de trabajo	Región 5	Puestos de trabajo
Microempresas (1 - 5 asalariados)	77,5	17,2	80,9	20,5	82,0	18,8	77,3	17,4	75,6	15,7	82,5	27,0
Pequeñas empresas (6 - 25 asalariados)	16,7	21,4	13,6	19,9	13,7	17,8	16,8	21,2	18,0	21,8	13,6	25,8
Medianas empresas (26 - 100 asalariados)	4,8	25,9	4,8	29,3	3,5	19,6	4,6	25,5	5,3	26,7	3,4	27,3
Grandes empresas (Más de 100 asalariados)	1,0	35,6	0,7	30,3	0,7	43,8	1,2	35,9	1,1	35,8	0,5	19,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

Tabla 11. Distribución porcentual de empresas del sector privado y asalariados registrados según tamaño de la empresa. Provincia de Santa Fe y regiones administrativas. 3º trimestre 2013

TAMAÑO	3º TRIMESTRE 2013											
	Prov.	Puestos de trabajo	Región 1	Puestos de trabajo	Región 2	Puestos de trabajo	Región 3	Puestos de trabajo	Región 4	Puestos de trabajo	Región 5	Puestos de trabajo
Microempresas (1 - 5 asalariados)	76,8	16,7	80,5	17,5	80,7	18,3	77,5	17,7	74,8	15,2	82,4	26,5
Pequeñas empresas (6 - 25 asalariados)	17,2	21,5	13,7	18,3	14,6	18,4	17,1	22,0	18,6	21,8	13,7	25,4
Medianas empresas (26 - 100 asalariados)	4,9	25,4	4,9	27,9	3,9	21,2	4,3	23,9	5,5	26,2	3,3	27,6
Grandes empresas (Más de 100 asalariados)	1,1	36,4	0,9	36,3	0,0	42,2	1,2	36,3	1,2	36,8	0,5	20,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a MTySS a partir de datos SIPA-AFIP.

6. Conclusiones

En procura de compendiar y resumir las principales evidencias examinadas en páginas anteriores, en el período delimitado:

- Creció el número de asalariados registrados por empresas con domicilio fiscal en la Provincia de Santa Fe. Aun con la pérdida de dieciséis mil cuatrocientos puestos de trabajo hacia el 3º trimestre de 2009, en el 3º trimestre de 2013 se contabilizaron casi cincuenta y dos mil asalariados registrados más (12%) que en igual trimestre de 2007. Cabe subrayar también que si bien el aglomerado GR concentra la mitad del empleo registrado provincial, GSF fue, entre las puntas del período, el de mayor crecimiento porcentual. Esto último podría comprenderse a partir de la más acentuada expansión que allí tuvieron las *micro* empresas y la mano de obra por ellas demandada.
- A partir del 3º trimestre de 2012 la magnitud porcentual del crecimiento de ocupados en relación de dependencia fue sensiblemente menor a la alcanzada hasta 2009 y en 2010 y 2011, afirmación válida para el agregado provincial, los aglomerados GR y GSF y las cinco regiones administrativas. Esto hecho avalaría las voces que han venido alertando sobre la pérdida de vigor de la economía nacional, en los últimos años, para crear puestos de trabajo asalariado en las magnitudes observadas antes del cambio de década. Así, dadas las expectativas de amesetamiento económico y variables que, como la inflación, no darían señales claras a futuro, carecería de incentivos contratar y registrar asalariados. Con los datos a la vista, podría especularse que los empleadores preferirían ajustar los volúmenes de producción recurriendo a la reducción horaria de turnos y a las suspensiones o bien al pago de horas extra en tanto y en cuanto no se vislumbre la proximidad de un ciclo sostenido de actividad económica.
- Las regiones en las que menos creció el empleo asalariado registrado por empresas del sector privado fueron la 2 (nodo Rafaela) y la 5 (nodo Venado Tuerto), las que perdieron participación en el nivel provincial

total de la categoría ocupacional. Son regiones que se caracterizan por el peso relativo de actividades (Industria manufacturera en la Región 2 y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en la Región 5) afectadas por el estrangulamiento externo (carencia de divisas con las que apuntalar la actividad industrial), las oscilaciones en la cotización de *commodities* e insumos de producción así como por el cierre de establecimientos de faena de ganado vacuno, razones que pueden predisponer a una mayor prudencia al momento de tomar mano de obra debido a eventuales costos futuros de despido. Vale destacar que en los años analizados, la distribución entre las regiones de la provincia del total de posiciones asalariadas registradas se mantuvo prácticamente sin mayores cambios, lo que puede representar un llamado de atención al objetivo de desarrollo territorial equilibrado que contempla el Plan Estratégico Provincial.

- Industria manufacturera es la actividad que más demandó este tipo de ocupaciones (casi 25% del total a nivel provincial). A escala regional, este rasgo se acentuó en las regiones 1 (nodo Reconquista) y 2 (nodo Rafaela) con valores de entre 35%–38%, lo que estaría reflejando en ellas, como se dijo, una menor diversificación del aparato productivo, en particular un menor desarrollo de los servicios. Este rasgo señala actividades a las cuales promover desde el Estado provincial y los Estados locales en pos de estimular un tejido productivo más denso y variado que no tribute en los principales centros urbanos del centro y sur provincial. En GR y GSF, la incidencia de la *Industria manufacturera* merma unos 5 y 10 puntos porcentuales respectivamente.

Comercio es otra actividad que creó ocupaciones registradas y su tendencia al alza en el total provincial (junto con servicios de Transporte y almacenamiento, Salud humana y servicios sociales y Actividades administrativas) habría compensado la merma ocurrida en la Industria y en la Construcción (actividad, como se señaló, afectada por las expectativas con respecto a la evolución del tipo de cambio).

- Otra importante evidencia remite al alto porcentaje de *micro* empresas en relación al total: en el 3º

trimestre de 2013, aquél se ubicó próximo al 77%, empleando apenas el 17% de asalariados registrados. En la otra mano, unas quinientas cincuenta grandes empresas (que representan el 1,1% del total) dieron trabajo a algo más del 36% de la categoría ocupacional en cuestión. El rasgo refuerza la atención que en términos de políticas públicas focalizadas merecen las unidades productivas de esta escala (*micro*), cuya supervivencia, consolidación y crecimiento en el tiempo es clave para apuntalar el empleo. Se hace visible además la importancia que en tal sentido cobra el apoyo estatal a los eslabonamientos productivos, al subsidio de tasas de interés para la compra de bienes de capital, a la realización de ferias de comercialización, entre otras medidas. De acuerdo con Kufas (2009), estas *microempresas* son las que reaccionan con mayor rapidez a las tendencias del ciclo económico. No sin fundamentos

se sancionó en 2014 la Ley N° 26940 («Promoción del trabajo registrado y prevención del fraude laboral») tendiente a reducir de manera no perentoria en un 50% las contribuciones patronales para empresas que empleen hasta cinco trabajadores.

Para finalizar, cabe celebrar, por un lado, la articulación interestatal alcanzada entre AFIP y el MTySS para compartir registros administrativos que posibilitan elaborar mejores diagnósticos sobre la situación ocupacional en base a los cuales intervenir y tomar decisiones. Por otro, destacar la utilidad del Sistema de consultas de empleo privado registrado en la provincia de Santa Fe, el cual, por estar disponible en Internet, permite a funcionarios del Estado municipal, provincial y/o nacional así como investigadores y usuarios en general, disponer información con la cual monitorear la evolución de este importante segmento de trabajadores.

Referencias bibliográficas

- Azpiazu, D., y Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976–2007*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Banco Mundial (s/f). *Datos. Crecimiento del PIB (% anual)*. Recuperado el 24 de abril de 2015 de <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDPMKTP.KD.ZG>
- Beccaria, L., y Galín, P. (2002). *Regulaciones laborales en Argentina. Evaluación y propuestas*. Recuperado el 15 de junio de 2015 de http://www.fundacionosde.com.ar/pdf/biblioteca/regulaciones_%20laborales.pdf
- Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (2012). *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002–2010*. Buenos Aires: Cara o Ceca.
- Cortés, R., y Marshall, A. (1991). Estrategias económicas, intervención social del Estado y regulación de la fuerza de trabajo. *Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, (1), 21–46.
- Feldman, S., y Galín, P. (1990). Nota introductoria. En P. Galín y M. Novick (comps.), *La precarización del empleo en la Argentina* (págs. 9–17). Buenos Aires: CEAL, CIAT–OIT, CLACSO.
- Fundación Pensar (2013). *Continúa el deterioro del Banco Central*. Recuperado el 07 de julio de 2015 de http://fundacionpensar.org/DDPP/DPP046_Situacion%20del%20BCRA.pdf
- Gobierno de la Provincia de Santa Fe (2010). *Plan Estratégico*. Recuperado el 24 de febrero de 2015 de http://www.santafe.gov.ar/index.php/plan_estrategico_provincial/content/view/full/120416
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013). *Encuesta Permanente de Hogares. Indicadores socioeconómicos*. Recuperado el 5 de febrero de 2015 de http://www.indec.mecon.ar/uploads/informesdeprensa/indicadores_eph_3trim13.pdf
- ——— (2011). *Encuesta Permanente de Hogares. Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional*. Recuperado el 21 de junio de 2015 de http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/EPH_Conceptos.pdf
- Instituto Pensamiento y Políticas Públicas (2013). *Fin de ciclo en*

materia de empleo. Recuperado el 4 de febrero de 2015 de <http://www.ipyp.org.ar>

- Krugman, P. (2012). ¡Acabad ya con esta crisis! Barcelona: Crítica Editorial.
- Kulfas, M. (2009). *Las pymes argentinas en el escenario post convertibilidad. Políticas públicas, situación y perspectivas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- *La Nación* (2012). *Poca creación de empleos y aumento de la conflictividad laboral, claves del mercado laboral 2012*. Recuperado el 6 de enero de 2015 de <http://www.lanacion.com.ar/1542670-poca-creacion-de-empleos-y-aumento-de-la-conflictividad-claves-del-mercado-laboral-2012>
- Lindenboim, J., Serino, L., y González, M. (2000). *La precariedad como forma de exclusión*. Recuperado el 28 de junio de 2015 de [http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/ceped/resena_20_anios/](http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/ceped/resena_20_anios/publicaciones/2000/linden_serino-gonzales_%20precariedad_%20como_%20exclusionconosur.pdf)

[publicaciones/2000/linden_serino-gonzales_%20precariedad_%20como_%20exclusionconosur.pdf](http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/ceped/resena_20_anios/publicaciones/2000/linden_serino-gonzales_%20precariedad_%20como_%20exclusionconosur.pdf)

- Machinea, J.L. (2009). La crisis financiera internacional: su naturaleza y los desafíos de política económica. *Revista CEPAL México*, (97), 33–56.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2007). *El trabajo no registrado en el largo plazo*. Recuperado el 2 de julio de 2015 de http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe_07_03.pdf
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe (2014). *Nota metodológica*. Recuperado el 6 de diciembre de 2014 de <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/192483/939573/version/6/file/Nota+metodol%C3%B3gica.pdf>
- Neffa, J.C. (2005). *Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y definiciones*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores—CEIL PIETTE CONICET.

- ——— (2008). Empleo informal, trabajo no registrado y trabajo precario. Dimensiones teóricas y conceptuales. En J.C. Neffa (coord.), *La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la Provincia de Buenos Aires* (págs. 15–140). Buenos Aires: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires – CEIL PIETTE CONICET.
- Offe, C., y Hinrichs, K. (1992). Economía social del mercado de trabajo: los desequilibrios de poder primario y secundario. En C. Offe, *La sociedad del trabajo* (págs. 52–64). Madrid: Alianza Universidad.
- Weller, J. (2009). Avances y retos en el perfeccionamiento de la institucionalidad laboral en América Latina. En J. Weller (ed.), *El nuevo escenario laboral latinoamericano. Regulación, protección y políticas activas en los mercados de trabajo* (págs. 11–64). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Registro Bibliográfico

Carné, M. (2015). Caracterización y evolución del empleo asalariado formal creado por empresas del sector privado en la Provincia de Santa Fe (2007–2013). *Revista Ciencias Económicas*, 12(02), 95–119.

